

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (APOYO A LA GESTIÓN)

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.6324351		
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA ATENCION, ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO A LOS BENEFICIARIOS DEL RESGUARDO INDIGENA EN CONDICION DE VULNERABILIDAD O POBREZA EXTREMA DEL MUNICIPIO DE CHIA.		
Contratista:	DIANA MARITZA MONTAÑEZ GARZON		
No. de Cedula	35198716		
Fecha Inicio del Contrato	15/05/2024	Fecha de Terminación	14/09/2024
Periodo del Informe	15/08/2024 al 14/09/2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$12.700.000
Valor a Pagar en este periodo	\$3.175.000
Saldo por Pagar	\$0
Pago No.	4

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	5166227911	Agosto	\$162.700
Pensión			\$208.200
ARL			\$6.900

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNTR.6324351**, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 15 DE AGOSTO DE 2024 AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

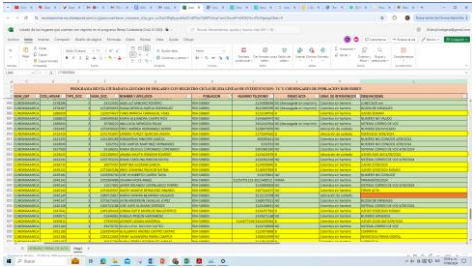
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyo en la atención y acompañamiento a los beneficiarios de los programas dirigidos a la comunidad del Resguardo Indígena en condición de vulnerabilidad o pobreza extrema.	- Se realizó llamadas telefónicas listado de focalizados enviada por Prosperidad social, recepción de documentación y cargue de actas en el sistema SIITM. - Se realizó atención telefónica (WhatsApp) y presencial a los beneficiarios del programa familias en acción fase IV transición Renta Ciudadana, en la oficina ubicada Cra 7#12-100, resolviendo dudas e inquietudes sobre métodos de pagos y novedades de cambio número de contacto proceso que debe ser realizado directamente por el beneficiario y el BAC.

2. Realizar apoyo en la promoción de la oferta institucional para los beneficiarios del resguardo Indígena del Municipio.	• Realice divulgación de información de gran importancia para comunidad indígena de Fonqueta y Cerca de piedra sobre pagos del programa Colombia mayor ciclo 8, estos serán realizados del 16 de agosto al 30 del mismo mes de 2024. • Difundí y divulgué información de importancia celebración de la semana de adulto mayor realizada del 20 al 24 de agosto de 2024. • Asistí a comité denominado ENFOQUE DIFERENCIAL ETNICO Y PARD INDIGENA, realizado en Zipaquirá el día 21 de agosto de 2024. • Recibí listado de focalizados y filtré en conformidad a la Resolución 079/2024 que reglamenta Renta Ciudadana e indica que el programa conformará una base de datos según condiciones de entrada definidas para cada línea de intervención (art 1.3.2) y de conformidad a la Resolución 1132/2024 que define entre otros la reglamentación de la línea de intervención Colombia Sin Hambre (CSH). • Verifique el sistema información que se encuentra en estos momentos cargada dentro del Sistema de Información Integrado de Transferencias Monetarias (SIITM) el registro de hogares potenciales para el Ciclo III del programa Renta Ciudadana en las líneas Valoración del Cuidado (VC) y Colombia Sin Hambre(CSH).
3. Acompañamiento en los eventos o actividades.	• Asistí a reunión virtual Preparación tránsito armónico NN 2025, con los prestadores oficiales de educación inicial (CDI y JS) a fin de darles a conocer lo concerniente al proceso de solicitudes, asignaciones y matrículas para el calendario académico 2025. realizada el día 13 de septiembre de 2024 a las 8:00 am. • Asistí a comité de SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL jueves 15 de agosto, dando cumplimiento al decreto número 41 del 15 de junio 2011, realizado auditorio de secretaria de educación carrera 10#8-74 centro comercial el Curubito, hora 9:00 am.
4. Apoyar la verificación de cumplimiento de compromisos de las familias beneficiarias, efectuando el registro y reporte oportuno al programa de acuerdo con los lineamientos establecidos por el DPS-FIP, a través del programa Familias en Acción.	• Se realizó recepción de documentos, como fotocopia de la cedula, impresión de acta de compromiso y corresponsabilidad de beneficiaros focalizados en el programa Renta Ciudadana., cargue de documentación y archivo de la misma.
5. Apoyar el trámite de las novedades, quejas y reclamos, en relación a beneficiarios del resguardo Indígena en condición de vulnerabilidad o pobreza extrema del municipio de Chía, dando respuesta de manera oportuna y eficaz, cuando le corresponda de acuerdo con los lineamientos establecidos por el programa y	• Envié información requerida de manera Urgente por el departamento de prosperidad social, diligenciamiento del siguiente Forms, sobre la conformación actual de los equipos municipales y su vinculación en los territorios. Diligenciado el día viernes 13 de septiembre. • Realicé y revisé correo institucional diariamente para así poder cumplir con los requerimientos establecidos en el programa Renta Ciudadana y socializados ante el Departamento de Prosperidad Social.

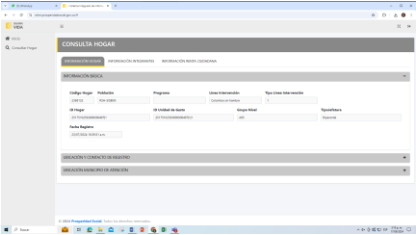
los términos de la ley 1755 de 2015.	• Realice envío de correo con novedades y PQRS.
6. Apoyar en el proceso de entrega de incentivos monetarios a los beneficiarios del resguardo Indígena del municipio de Chía en relación al programa familias en acción y demás auxilios entregados por las entidades de orden nacional, departamental y municipal.	• Se realizó apoyo en la divulgación de información de fecha de cobros tercer ciclo para pagos y entregas de las transferencias monetarias, inicio el 8 de septiembre para los bancarizados y el 12 del mismo mes para los no bancarizados y estos serán realizadas a través del BAC mediante la modalidad de giro.
7. Realizar actividades de apoyo en la toma de asistencia de los beneficiarios del resguardo Indígena en condición de vulnerabilidad o pobreza extrema del municipio y responder inquietudes específicas del programa en salud, educación, pagos, tarjetas, giros, novedades y demás información que requieran.	• En el RIT (COMPONENTE SOCIAL Y COMUNITARIO DEL PROGRAMA RENTA CIUDADANA), se reportó la programación de mercados locales y feria municipal de servicio, requerido por el departamento de prosperidad social.
8. Realizar actividades de apoyo en el proceso de verificación de asistencia a los controles de crecimiento y desarrollo de los menores beneficiarios y en el proceso de verificación y actualización escolar de la población beneficiaria perteneciente al Resguardo Indígena del municipio de Chía.	• Durante el proceso de transición del programa Familias en Acción fase IV, aún no se realiza verificación de salud ni de educación, ya que la primera entrega del incentivo se manejará con la focalización de Población Indígena, niños menores de seis años y SISBEN nivel A1-A2-A3-A4-A5.
9. Todas las demás actividades que se asignen en desarrollo de su objetivo contractual previa asignación de la supervisión.	• Asistí y participé al comité de beneficiarios del programa de adulto mayor (Colombia mayor) que se llevó a cabo en la sala de juntas de la oficina, dirección de acción social el día lunes 2 de septiembre de 2024 a las 10:00 am. • Asistí a capacitación ASISTENCIA TECNICA por parte de la gobernación en temas étnico y población LGBTYQ+ • Como lo indica la supervisora del contrato y secretaria de Desarrollo Social (E), realice entrega del jardín social de Fonqueta a los colaboradores de la caja de compensación colsubsidio, quién operará los jardines sociales del municipio de Chía, el día 27 de agosto de 2024. • Asistí a jornada de sensibilización y socialización por compensación Arborea, proyecto denominado construcción del centro de atención y participación de personas con discapacidad, realizada el día sábado 31 de agosto a las 10:00 am lugar parque GUAIA.

	• Realice acompañamiento en actividad Carrera de la mujer el día 25 de agosto de 2024. • Apoye en la distribución y divulgación de edictos programa COLOMBIA MAYOR.

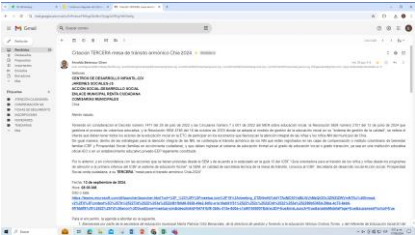
(Obligacion N-1)



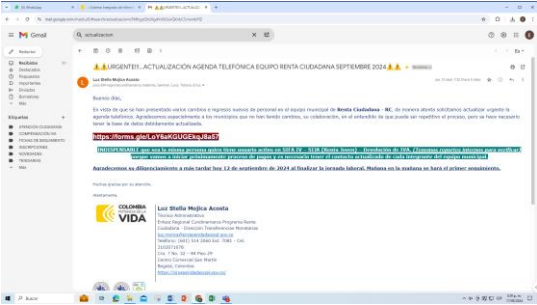
(Obligacion N-2)



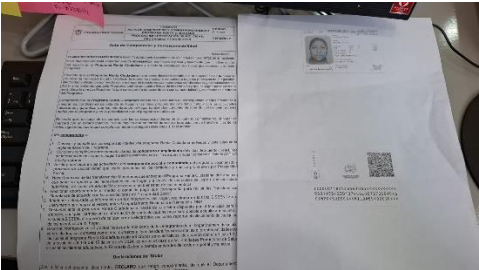
(Obligacion N-3)



(Obligacion N-5)



(Obligacion N-4)



(Obligacion N-6)



(Obligacion N-7)



(Obligacion N-9)



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
TIPO IDENTIFICACIÓN:					CÉDULA DE CIUDADANÍA					NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:					35198716				
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:					DIANA MARITZA MONTANEZ GARZON					CUNDINAMARCA					I-INDEPENDIENTES				
CIUDAD/MUNICIPIO:					CHIA					DEPARTAMENTO:					2024				
DIRECCIÓN:					VEREDA FONQUETA SECTOR LA CARLINA					TELÉFONO:					1				
TIPO APORTANTE:					02-INDEPENDIENTE					CLASE APORTANTE:					I-INDEPENDIENTE				
TIPO EMPRESA:					PRIVADA					ACTIVIDAD ECONOMICA:					Otros trabajos de edición.				
FORMA DE PRESENTACIÓN:					ÚNICO					NÚMERO PLANILLA:					5166227911				
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):					NO					PERIODO COTIZACIÓN OTROS					MES				
										DÍAS DE MORA:					agosto AÑO				
										FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):					2024/09/06				
										NÚMERO AUTORIZACIÓN:					4090692892				

TOTAL APORTES A PENSIÓN															
ADMINISTRADORA				No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE					EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO	
230201	230201- PROTECCION			1	\$ 208.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 200	\$ 0	\$ 208.000	\$ 200	\$ 208.200	
SUBTOTALES:												\$ 208.000	\$ 200	\$ 208.200	

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 162.500	\$ 0	\$ 200	\$ 0	\$ 162.500	\$ 200	\$ 0	\$ 162.700
SUBTOTALES:									\$ 162.500				\$ 162.500	\$ 200	\$ 0	\$ 162.700

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 6.800	\$ 6.800	\$ 100	\$ 0	\$ 6.900
SUBTOTALES:									\$ 6.800	\$ 100	\$ 0	\$ 6.900

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																				
DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES													SEGURIDAD SOCIAL														PARAFISCALES																
Nº	IDENTIFICA CIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	PENSIÓN		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																													SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																				
1	CC 35198716	MONTANEZ GARZON DIANA MARITZA	INDEPENDI NTE CONTRATO PRESTACION DE		\$ 1.300.000			NO																	230201- PROTECCI ON	30	1.300.000	\$ 208.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 208.000	EPS017- FAMISANA R	30	1.300.000	\$ 162.500	\$ 0	\$ 162.500	014-11 - ARL SURA	30	1.300.000	\$ 35198716	\$ 6.800		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL

\$ 377.800

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

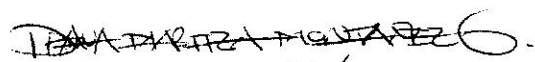
Yo, DIANA MARITZA MONTAÑEZ GARZON, identificado con cédula de ciudadanía No. 35.198.716
En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta
parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos
2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del
libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la
determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la
retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad
del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo
previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto
tributario y decretos reglamentarios.

☐ La presente certificación se firma a los 16 días del mes de Septiembre de la vigencia 2024.

FIRMA: 
C.C. 35198716 Chía

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co



CERTIFICADO

**BOGOTA, D.C.,
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,**

20/02/2024

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora DIANA MARITZA MANTANEZ GARZON** con **Cédula de Ciudadanía** n#mero **35198716**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

N#mero	0570004170299483
Saldo a la fecha	8,060.30 Pesos
Fecha de apertura	26/10/2018

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

